

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DEL INTERIOR

24675 *Anuncio de la Jefatura Provincial de Tráfico de Gipuzkoa, por el cual se notifica la resolución de la Dirección General de Tráfico declarando la nulidad de pleno derecho del permiso de conducción español obtenido mediante canje de permiso de conducción extranjero.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE 285 de 27 de noviembre de 1992), se hace pública la notificación de la resolución por la que se acuerda la declaración de nulidad de pleno derecho del permiso de conducción español obtenido mediante canje de permiso de conducción extranjero, expediente instruido por la Dirección General de Tráfico, correspondiente a la persona relacionada a continuación, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

El correspondiente expediente obra en la sección de Conductores de la Jefatura Provincial de Tráfico de Gipuzkoa:

MOHAMED KRATER, NIE Y1035205N.

Donostia/San Sebastián, 30 de junio de 2014.- El Jefe Provincial de Tráfico de Gipuzkoa, Edorta Simón Díez.

ID: A140035318-1